

C O R T E S

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CECILIO VALVERDE MAZUELAS

Sesión Plenaria núm. 7

celebrada el miércoles, 13 de junio de 1979

ORDEN DEL DIA (Continuación)

- Quinto. Interpelación de don Alfons Cucó Giner, del Grupo Socialista, sobre estado del orden público en el País Valenciano. (Apéndice 4.)
- Sexto. Petición de creación de Comisiones Especiales de Investigación; Sobre la situación del orden público y las actividades terroristas, siendo el primer firmante don Juan José Laborda Martín.
- Séptimo. Proposición no de ley del Grupo Mixto solicitando que el Gobierno comparezca ante el Pleno de la Cámara para formular una declaración sobre su política en materia de orden público, seguridad ciudadana y lucha contra el terrorismo. (Apéndice 5.)

Proposición no de ley del Grupo Mixto solicitando que el Gobierno comparezca ante el Pleno de la Cámara para formular una declaración sobre criterios y medidas tendentes a corregir los desequilibrios interregionales actualmente existentes. (Apéndice 6.)

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez y cincuenta minutos de la mañana.
El señor Presidente informa a la Cámara de que va a continuar el Pleno que dio comienzo en la tarde de ayer, entrando en el quinto punto del orden del día.

Interpelación formulada por don Alfons Cucó Giner, del Grupo Socialista, sobre estado del orden público en el País Valenciano (Apéndice 4)

Página

El señor Cucó Giner explica su interpe-
lación.—Le contesta el señor Ministro del In-
terior (Ibáñez Freire).—En turno de réplica
interviene de nuevo el señor Cucó Giner.
Seguidamente lo hace el señor Broseta
Pont.—Para rectificar usa de la palabra nue-
vamente el señor Cucó Giner y a continua-
ción interviene el señor Ministro del Inte-
rior (Ibáñez Freire).

Página

Petición de creación de una Comi-
sión Especial de Investigación so-
bre la situación del orden pú-
blico y las actividades terroris-
tas 182

Como primer firmante de la petición intervie-
ne el señor Laborda Martín, quien defiende
la propuesta de creación de dicha Comi-
sión.—A continuación usan de la palabra
los señores Jáuregui Lasanta, Nadal Com-
pany, Ojeda Escobar y Villar Arregui.—Fi-
nalmente interviene el señor Ministro del
Interior (Ibáñez Freire).

A pregunta del señor Presidente, la Cámara
aprueba por asentimiento la solicitud de
creación de dicha Comisión Especial de In-
vestigación, añadiendo la Presidencia que
la referida Comisión se compondrá de vein-
ticinco miembros, rogando a los portavo-
ces de Grupos Parlamentarios que para la
próxima sesión plenaria faciliten la rela-
ción de señores Senadores que han de in-
tegrarse en esta Comisión especial.

Página

Proposición no de ley del Grupo
Mixto, solicitando que el Gobier-
no comparezca ante el Pleno de
la Cámara para formular una de-
claración sobre su política en ma-
teria de orden público, seguridad
ciudadana y lucha contra el te-
rrorismo (Apéndice 5) 191

El señor Pinilla Turiño defiende dicha propo-
sición no de ley.—En turno de portavoces
de los Grupos Parlamentarios intervienen
los señores Zavala Alcibar, Ojeda Escobar,
Prat García y Sánchez Reus.

A pregunta del señor Presidente se aprueba
por asentimiento dicha proposición no de
ley, de la que se dará inmediata cuenta al
Gobierno para su cumplimiento en fecha
oportuna.

Página

Proposición no de ley del Grupo
Mixto, solicitando que el Gobier-
no comparezca ante el Pleno de
la Cámara para formular una de-
claración sobre criterios y medi-
das tendentes a corregir los des-
equilibrios interregionales ac-
tualmente existentes (Apéndice 6)

El señor Cercós Pérez, como portavoz del
Grupo Parlamentario Mixto, solicita que,
dado lo avanzado de la hora y la impor-
tancia del tema a tratar, se deje esta pro-
posición no de ley para la próxima sesión
plenaria.

Interviene el señor Presidente y la Cámara
aprueba la propuesta de aplazamiento so-
licitada, adoptando la Mesa el compromiso
de que esta proposición no de ley figure
en primer lugar de las que vayan en el or-
den del día del próximo Pleno.

Se levanta la sesión a la una y cuarenta y
cinco minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las diez y cincuenta mi-
nutos de la mañana.

INTERPELACION DE DON ALFONS CUCO
GINER SOBRE ESTADO DEL ORDEN PU-
BLICO EN EL PAIS VALENCIANO

El señor PRESIDENTE: Señoras y señores
Senadores, se abre la sesión para continuar el
Pleno que dio comienzo en la tarde de ayer.

Vamos a entrar en el quinto punto del or-
den del día, que consiste en la interpelación
formulada por el Senador don Alfons Cucó
Giner, del Grupo Parlamentario Socialista, so-
bre estado del orden público en el País Va-
lenciano, publicada en el «Boletín Oficial de
las Cortes Generales» número 10, del día 7
de junio de 1979.

APENDICE 5

Proposición no de ley del Grupo Mixto solicitando que el Gobierno comparezca ante el Pleno de la Cámara para formular una declaración sobre su política en materia de orden público, seguridad ciudadana y lucha contra el terrorismo.

“A la Mesa del Senado:

Excmo. Sr.: Francisco Cacharro Pardo, en nombre del Grupo Mixto y como portavoz del mismo, al amparo de lo que se establece en los artículos 137 y siguientes del vigente Reglamento provisional de la Cámara, presenta ante la Mesa del Senado y a efectos de su inclusión en el orden del día de un próximo Pleno, ratificándose en la petición formulada durante la sesión de Pleno celebrada el día 29 de mayo de 1979, la siguiente proposición no de ley:

Que el Gobierno comparezca ante el Pleno de la Cámara a la mayor urgencia, a efectos de informar y someter a posterior debate las medidas y líneas de actuación adoptadas por el mismo en materia de orden público, seguridad ciudadana y lucha contra el terrorismo, así como de sus resultados.

Consideramos que con ello podía ofrecerse también oportunidad de satisfacer los deseos del excelentísimo señor Ministro del Interior de informar y comparecer ante el Senado, conforme ha sido comunicado mediante escrito número 141, de fecha 18 de mayo actual, del excelentísimo señor Ministro de Relaciones con las Cortes.

Palacio del Senado, 30 de mayo de 1979.—Francisco Cacharro Pardo.”

APENDICE 6

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Mixto solicitando que el Gobierno comparezca ante el Pleno de la Cámara para formular una declaración sobre criterios y medidas tendentes a corregir los desequilibrios interregionales actualmente existentes.

“A la Mesa del Senado:

Excmo. Sr.: Francisco Cacharro Pardo, en nombre del Grupo Mixto y como portavoz del mismo, al amparo de lo que se establece en los artículos 137 y siguientes del vigente Reglamento provisional de la Cámara, presenta ante la Mesa del Senado, y a efectos de su inclusión en el orden del día de un próximo Pleno, la siguiente proposición no de ley:

Que el Gobierno comparezca ante el Pleno de la Cámara a efectos de formular una declaración comprensiva de los criterios y medidas tendentes a hacer efectiva la solidaridad y a reducir los graves desequilibrios interregionales actualmente existentes y al posterior debate que sobre dichas cuestiones deban producirse con participación de todos los Senadores y Grupos Parlamentarios que deseen intervenir sobre el mismo.

La presente proposición está motivada por la preocupación de este Grupo Parlamentario ante el hecho de que se observa que transcurre el tiempo mientras esta Cámara parece estar dejando de lado los asuntos referidos a los procesos autonómicos y a la nueva ordenación territorial del país. Siendo esta Cámara la de representación territorial (artículo 69 de la Constitución), se entiende sea en el seno de la misma donde debieran debatirse fundamentalmente los temas autonómicos. En particular, a la vista de la proliferación de la normativa preautonómica y ante la inminente discusión y aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 1979, resulta urgente la declaración y debate sobre el tema mencionado.

Palacio del Senado, 30 de mayo de 1979.—Francisco Cacharro Pardo.”

Precio del ejemplar 50 ptas.

Venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00. Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID